



Of. N° 10332

VALPARAÍSO, 29 de agosto de 2012

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, accedió a la petición de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a prorrogar su mandato por 30 días a contar del 3 de septiembre próximo, esto es, hasta el 11 de octubre del año en curso.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y LAS CONDONACIONES EFECTUADAS POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS